

**MEMORIA 2016**

**Marzo 2017**

**INDICE**

**1. ORGANOS DE GOBIERNO**

**1.1. Composición de la Junta de Gobierno y Administración**

**1.2. Juntas de Gobierno, Juntas Generales y Plenos del Consejo**

**2. COLEGIADOS**

**2.1. Altas/Bajas**

**2.2. Cuota Colegial**

**2.3 Mutualidad de Químicos hna**

**2.4. Grupo PSN de Seguros**

**3. TRABAJOS PROFESIONALES**

**4. CONTABILIDAD**

**INGRESOS Y GASTOS 2016**

**PRESUPUESTO 2017**

**5. SERVICIOS AL COLEGIADO**

**5.1. Defensa de la profesión**

**5.2. Bolsa de Empleo**

**5.3. Tarjeta de colegiación**

**5.4. Circulares informativas y Redes Sociales**

**5.5. Página Web y Ventanilla Única**

**5.6. Sede del Colegio**

**5.7. Horarios del Colegio**

**5.8. Código Deontológico**

**5.9. Procedimientos informativos y sancionadores**

**5.10. Quejas y Reclamaciones**

**5.11. Ley de Protección de Datos**

**5.12. Certificados de Firma Digital del COQC**

**5.13. Inscripciones en el Registro de Colegios Profesionales de Canarias**

**5.14. Consejo Canario de Residuos del Gobierno de Canarias**

**6. Memoria de actuaciones con los Convenios del Colegio**

**6.1. Consejo General de Colegios Oficiales de Químicos de España.**

**6.2. Agrupación Territorial de ANQUE de Canarias, perteneciente a la Asociación Nacional de Químicos de España–ANQUE**

**6.3. Asociación Canaria de Ingenieros Químicos**

**6.4. Unión Profesional de Canarias, UPCAN.**

**6.5. Asociación de Colegios Profesionales de Canarias, ACPC-Las Palmas.**

**7. Cursos de Formación y Jornadas Técnicas**

**8. ACTIVIDADES DEL COLEGIO**

**Memoria de actividad del Colegio Oficial de Químicos de Canarias DURANTE EL AÑO 2016**

En esta Memoria se resumen las actuaciones del Colegio, que se han desarrollado a lo largo del año 2016, así como la información sobre los acontecimientos profesionales de mayor relieve.

**1. ORGANOS DE GOBIERNO**

**1.1. Composición de la Junta de Gobierno y Administración**

La Junta de Gobierno y la Administración del Colegio Oficial de Químicos de Canarias, ha tenido la siguiente composición durante el año 2016:

**JUNTA DE GOBIERNO**

**DECANO**

D. Iñigo Jáudenes Ruiz de Atauri.

Por dimisión del anterior decano, elegido en JGO del 27/03/2014, entró funciones en JG del 18/02/2015 y posteriormente elegido Decano en JGO del 25/03/2015. Periodo del cargo por 4 años, hasta el 03/2018.

**VICEDECANO**

D. Javier del Barrio Izquierdo.

Elegido en JGO del 18/11/2015. Por un periodo de 4 años hasta el 11/2019.

**SECRETARIO**

D. José Luis Cruz García.

Elegido en JGO del 27/03/2014. Por un periodo de 4 años hasta el 03/2018.

**VICESECRETARIO**

D. Octavio M. Santana Sosa.

Elegido en JGO del 18/11/2015. Por un periodo de 4 años hasta el 11/2019.

**TESORERA**

Doña Jessica López Darías.

Por dimisión del anterior Tesorero, elegido en JGO del 27/03/2014, entró funciones en JG del 01/06/2015 y posteriormente elegida Tesorera en JGO del 18/11/2015. Periodo de cargo por 4 años hasta el 03/2018.

**VOCAL 1º**

D. Ezequiel Ortega Cuevas.

Elegido en JGO del 18/11/2015. Por un periodo de 4 años hasta el 11/2019.

**VOCAL 2º - Area de Postgrado**

D. Roberto C. Naranjo Rosario.

Elegido en JGO del 18/11/2015. Por un periodo de 4 años hasta el 11/2019.

**VOCAL 3º**

D. Christian León Torrecillas.

Elegido en JGO del 18/11/2015. Por un periodo de 4 años hasta el 11/2019.

**DELEGADA PROVINCIA DE LAS PALMAS**

Doña Marta Ortiz Ucar.

Elegida en JG del 20/04/2015 y ratificada en JGO del 18/11/2015. Por un periodo de 4 años hasta el 04/2019.

**ADMINISTRADOR DE LA WEB**

D. José A. Navarro González.

Nombrado en JGO del 25/03/2015. Por un periodo de 4 años hasta el 03/2019.

**ADMINISTRACION:**

**ADMINISTRATIVO**

D. Jesús David Hernández.

Empleado por ETT desde 11/2008. Por Acuerdo en JGO del 16/11/2016, Contratación por el COQC a partir del 01/01/2017, con la asignación de la Gestión Contable del Colegio.

**ASESORIA LABORAL Y CONTABLE**

Novax Asesores, por asignación acordada en JG del 01/06/2015.

Por Acuerdo en JGO del 16/11/2016, nuevo Convenio para el 2017, eliminando la Gestión Contable del Colegio y añadiendo la Gestión Laboral del empleado administrativo. Se mantiene la Gestión bancaria-Remesa de las Cuotas colegiales anuales.

**1.2. Juntas de Gobierno, Juntas Generales y Plenos del Consejo**

- Se ha celebrado dos Juntas de Gobierno presenciales en fechas 18/Ene. y 16/Nov. Se han realizado diferentes Consultas Permanentes, a todos los miembros de la Junta de Gobierno y a lo largo de todo el año, por correo electrónico, sobre los asuntos finalmente llevados en el orden del día de las Junta Generales Ordinarias.

- Juntas Generales Ordinarias. Se han celebrado dos Juntas, en las fechas 01/Jun. y el 16/Nov.

- Plenos del Consejo General de Colegios. Se han celebrado cinco Plenos, en las fechas 01/Abr., 17/Jun., 09/Sep. (x2), 21/Oct. (x2) y 29/Dic., este último con asistencia presencial del Decano del Colegio.

**2. COLEGIADOS**

**2.1. Altas/Bajas**

El número de Colegiados a 31 de diciembre de cada año fue de:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **2015** | **2016** | **Diferencia** |
| **Ejercientes** | 93 | 88 | - 5 |
| **No Ejercientes** | 46 | 47 | + 1 |
| **Jubilados** | 10 | 8 | - 2 |
| **Total:** | **149** | **143** | **- 6** |

Han habido 4 Altas y 10 Bajas (2 por fallecimiento).

Los desempleados y No Ejercientes tienen bonificada la cuota a la mitad, a 45 eur anuales.

**2.2. Cuota Colegial**

La **cuota total 2016**, fue de 90 eur para Ejercientes y 45 eur para No Ejercientes y Jubilados.

La cuota, además de todos los servicios que ofrece el Colegio, incluyó la cuota anual de 1.758 eur al **Consejo General de Colegios Oficiales de Químicos de España** y la cuota anual de 1.330 eur a la **Asociación Nacional de Químicos de España–ANQUE** y su **Agrupación Territorial de ANQUE de Canarias.**

A fin de paliar las pérdidas anuales de los años 2015 y 2016 de 15.112 eur, en Junta General Ordinaria del 16/Nov., se acordó una subida del 11 % de la **cuota total 2017**, quedándose en **100 eur** para Ejercientes y **50 eur** para No Ejercientes y Jubilados.

**La cuota anual 2017** del **Consejo** no se modifica y la de **ANQUE** sube a 1.770 eur (un 33,1 %).

**2.3 Mutualidad de Químicos hna**

Se tiene Convenio firmado con la **Mutualidad de Químicos hna**, prestando sus servicios en planes de ahorro y jubilación, seguros de previsión (R.C.), seguros de Salud y Sistema de Previsión alternativo al RETA para Autónomos.

Web: [www.hnaquimicos.es](http://www.hnaquimicos.es)

**2.4. Grupo PSN de Seguros**

En el mes de mayo se firmó **Acuerdo de Colaboración** con el grupo asegurador PSN, contratando los siguientes servicios:

- **Seguro de Responsabilidad Civil para la Junta de Gobierno**. Fecha de alta el 12/05/2016. Capital asegurado 300.000 eur. Coste 318 eur/año.

- **Póliza colectiva de fallecimiento por accidente para los colegiados** menores de 65 años. Cobertura 3.000 eur. Sin Coste y al amparo del Acuerdo de Colaboración firmado.

**3. TRABAJOS PROFESIONALES**

En el año 2016 se presentó 1 trabajo profesional en el área de Visados.

No se presentaron trabajos profesionales en ninguna de las siguientes áreas: Edición de publicaciones, Certificaciones, Contratos con la Administración Autonómica y Ayudas y Subvenciones.

**4. CONTABILIDAD**

Los Ingresos y Gastos 2016 y los Presupuestos 2017, han sido aprobadas en las respectivas Juntas Generales Ordinarias, tal y como establecen los estatutos. Estas cuentas se añaden a esta Memoria, tal y como se acordó por ambos órganos.

**INGRESOS Y GASTOS 2016**



**PRESUPUESTO 2017**



**5. SERVICIOS AL COLEGIADO**

**5.1. Defensa de la profesión**

**Convocatoria de Técnico/a Superior en Gestión de Residuos para el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife**. Resolución del 27/07/2016, por la que se ESTIMA el RECURSO DE REPOSICIÓN presentado por el COQC, por la que se incurre en el supuesto de nulidad de pleno derecho, contra el anuncio de 31 de marzo de 2016, de la convocatoria hecha por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, para Bases que regirán la convocatoria pública para la configuración de un lista de reserva de Técnico/a Superior en Gestión de Residuos, perteneciente al grupo A, subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, para el nombramiento como funcionario/as interinos/as en el Excmo. Ayuntamiento.

**Justificación sobre competencias para la realización de Certificados de** **Eficiencia Energética, requerida por la Dirección de Industria y Energía del Gobierno de Canarias**. Son técnicos competentes para suscribir el certificado de eficiencia energética en los edificios, además de los arquitectos, arquitectos técnicos ó aparejadores, los titulados en una serie de Ingenierías entre las que se incluyen al Ingeniero Químico. En fecha 17/10/16.

**5.2. Bolsa de Empleo**

El número de ofertas en los ámbitos local, nacional e internacional, que se han publicado en la Bolsa de Trabajo de la web, son en su mayoría de empresas privadas.

Los colegiados también tienen acceso a la Bolsa de Trabajo del Sector Químico, de ámbito nacional, por enlace con la web de Laboris.

**5.3. Tarjeta de colegiación**

Permite al colegiado su acreditación profesional como Químico. Tiene validez mientras no se produzca la baja en el Colegio, ya sea por solicitud de baja voluntaria o por el impago de la cuota anual.

**5.4. Circulares informativas y Redes Sociales**

Con carácter periódico, el Colegio envía por correo-e y las redes sociales, circulares informativas con las últimas novedades de interés colegial, temas sobre Formación, Convenios, Juntas Generales, Trabajos Profesionales, Información general, Legislación, normativa y Actos sociales.

Con objeto de estar presentes en las redes sociales, se mantiene la página de Facebook del Colegio, así como en Linkedin y Twiter.

**5.5. Página Web y Ventanilla Única**

La página Web del Colegio y la Ventanilla Única están estructuradas en una parte pública, y otra privada de acceso exclusivo a colegiados.

En la parte pública, los usuarios, colegiados o no, pueden acceder a toda la información sobre el Colegio Desde la parte privada los colegiados tienen la posibilidad de acceder a aquellos contenidos que son exclusivos para el colectivo, como puede ser la bolsa de trabajo, publicaciones, material de cursos, etc.

A través de la Ventanilla Única, se puede solicitar la información, tramitar sugerencias, quejas y reclamaciones.

**5.6. Sede del Colegio**

Se realizaron Reformas de Luminarias (06/07/16) y de la Instalación de Agua (08/09/16).

**5.7. Horarios del Colegio**

El horario del Colegio de atención al público es de lunes a viernes, de 17,00 a 19,00 horas.

El próximo año 2017 y a fin de reducir los costes salariales del administrativo, el horario será de **lunes a jueves**, de 17,00 a 19,00 horas.

**5.8. Código Deontológico**

El código es de aplicación a todos los colegiados en el ejercicio de su profesión. Se entiende que ejerce su profesión tanto el que se dedica al ejercicio libre individualmente y/o en sociedad profesional, como el que trabaja por cuenta ajena en cualquiera de sus modalidades.

Para los docentes funcionarios de la Administración, en Enseñanza pública de Secundaria o en la Universidad, es la propia Administración quien tutela su actividad profesional.

Es obligatorio el Registro y publicación oficial del Código Deontológico del Colegio.

**5.9. Procedimientos informativos y sancionadores**

Durante el año 2016 no se ha iniciado procedimiento informativo o sancionador alguno, ni existe ningún procedimiento anterior en fase de instrucción.

**5.10. Quejas y Reclamaciones**

Durante este año 2016 no se ha producido ninguna queja o reclamación presentada en el Colegio, por los consumidores, usuarios o sus organizaciones representativas.

**5.11. Ley de Protección de Datos**

La asesoría contratada desde 11/2012 para la Protección de Datos es Aixacorpore S.L. El Colegio está adaptado a la **Ley Orgánica de Protección de Datos**, pasando las Auditorias anuales favorablemente.

Existen formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos personales en las oficinas del Colegio, o bien contactando a través del correo [secretaria@colequimcan.es](mailto:secretaria@colequimcan.es) .

**5.12.** **Certificados de Firma Digital del COQC**

**Emisión de Certificados Digitales,** por la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, en fecha 16/08/2016.

Emitidos para el Decano del COQC, como Representante ante las AAPP y para el Secretario del COQC.

**5.13. Inscripciones en el Registro de Colegios Profesionales de Canarias**

- Registro del **Código Deontológico del COQC,** mediante Resolución de la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana del GobCan, de fecha 12/08/2016 y publicada en el B.O.C. de fecha 09/09/2016.

**-** Inscripción de la **Junta de Gobierno** del COQC, elegida en Junta Gral. Ordinaria del 18/11/2016, con fecha Registro el 12/08/2016.

**5.14. Consejo Canario de Residuos del GobCan**

El COQC tiene asignado un **representante en la Comisión Técnica de Residuos**, órgano consultivo del Pleno del Consejo Canario de Residuos.

En fecha 25/10/2016, se entregó carta en la Dirección General del Protección de la Naturaleza del GobCan, manifestando la disposición del Colegio en participar en dicha Comisión.

**6. Memoria de actuaciones con los Convenios del Colegio**

**6.1. Consejo General de Colegios Oficiales de Químicos de España.**

En el Pleno del 21/10/16, se Inició el expediente de modificación de los Estatutos del Consejo. Una vez ratificados, se proceda lo antes posible a modificar los Estatutos del Colegio de Químicos, tramitación necesaria para adecuarlos a legislación vigente. Una vez adecuados, se procederá a su Inscripción en el Registro de Colegios Profesionales.

**6.2. Agrupación Territorial de ANQUE de Canarias, perteneciente a la Asociación Nacional de Químicos de España–ANQUE.**

En Junta de Gobierno de la ANQUE del 22/10/16, se solicitó por parte de la A.T. de Canarias, la transformación en Asociación de Químicos de ámbito autonómico.

**6.3. Asociación Canaria de Ingenieros Químicos.**

Se han estado organizando de manera conjunta con la Asociación y su Presidenta, Mª Candelaria Sánchez, toda las propuestas del actividad formativa y de Jornadas técnicas del Colegio durante todo el año.

**6.4. Unión Profesional de Canarias, UPCAN.**

El Colegio de Biólogos asumió la vocalía que tenía el Colegio, para la Comisión de Gestión de Residuos de Cabildo de Tenerife celebrada el 26/07/16.

**6.5. Asociación de Colegios Profesionales de Canarias, ACPC-Las Palmas.**

La Delegada del Colegio en Las Palmas, Marta Ortiz, ha participado en diversos actos organizados por esta Asociación a lo largo del año.

**7. Cursos de Formación y Jornadas Técnicas**

Se programaron 8 cursos y 2 Jornadas Técnicas para impartir en el 2016.

Temas de los cursos: Certificado de Eficiencia Energética II, Autocad, Huella Carbono, Excel, Aljibes, PRL Mandos intermedios, PRL TPC e Iluminación. 23/06/16. Temas de las Jornadas: Eficiencia Energética (R.D. 56/2016), Servicios del Sector Químico y la Química del Vino.

A excepción de la **Jornada de Eficiencia Energética** celebrada el 23/06/2016, no se puedo impartir ninguno de los cursos y JT’s programadas, por falta de interesados.

**8. ACTIVIDADES DEL COLEGIO**

Además de la actividad ordinaria del Colegio, durante el año 2016 se han desarrollado las siguientes:

**XII Congreso Estudiantes de la Sección de Química de la ULL**, celebrado en las fechas 11 al 13/04/16.

En el mismo se impartieron hasta 7 diferentes conferencias, de temas relacionados con la actualidad científica e investigadora, así como Mesa Redonda, Comunicaciones Orales y Pósteres de alumnos y doctorandos de la ULL. Asistió como representante del Colegio el profesor Sebastián Delgado.

El premio del COQC de 100 eur, lo ganaron los alumnos Leandro Regalado Dieppa y Yesenia Dorta Herrera, del Grado en Química y fue entregado por el Decano del Colegio, el profesor Iñigo Jáudenes.

**Apertura del curso Académico 2016-17 de la Universidad de La Laguna**, el 13/09/16. Asistiendo a la misma, en representación del Colegio, el Profesor Emérito de la Universidad de La Laguna, Catedrático de Ingeniería Química el Dr. D. Sebastián Delgado.

**II Sesión Informativa sobre Salidas Profesionales en la Sección de Química de la ULL**, celebrada el 29/09/16.

Sesión informativa sobre "Gestión de empleo y salidas profesionales del Químico”, celebrada en la Sala de Grado de la Sección de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. Su objetivo fue dar a conocer la gestión del empleo a través de la web del Colegio, el servicio de blogs (quimican.es) y el contenido de la profesión en los distintos contextos en los que se puede ejercer. Presidió el acto la vicedecana de la Sección de Química de la ULL, Manuela Sánchez Sarmiento.

La primera ponencia fue impartida José Antonio Navarro, químico del Hospital Universitario de Canarias y facultativo en Bioquímica Clínica. La segunda ponencia fue ofrecida por el decano del Colegio, Iñigo Jáudenes. La tercera ponencia fue a cargo de Candelaria Sánchez, presidenta de la ACIQS. Intervinieron también representantes de la Mutualidad de Químicos HNA.

**Premio a la Excelencia Química 2016. El Consejo General de Colegios Oficiales de Químicos de España acordó, en Pleno del Consejo de fecha 21/10/16, conceder el Premio a D. Sebastián Nicolás Delgado Díaz.**

El Premio tiene por objeto reconocer a personas físicas o jurídicas por sus méritos en el orden corporativo, profesional o gestor social, dentro del ámbito general de la Química. La entrega tuvo lugar en el acto de celebración del Día Internacional de la Química 2016, celebrado en la Universidad de Huelva, el 15/11/16. El galardón fue entregado por Antonio Macho, Decano-Presidente del CGCOQE.

El profesor Sebastíán Delgado ha realizado muy relevantes contribuciones en varias áreas de interés para la economía de las Islas Canarias.

**Acto Festividad San Alberto Magno 2016**

Acto celebrado en Centro de Historia y Cultura Militar de Almeyda, en Santa Cruz de Tenerife, en fecha **18/11/16** y con asistencia del Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, Dr. D. Néstor Torres. Programa principal:

**- Entrega de los Premios de Mérito a los cinco Trabajos Fin de Grado 2016 con mayor calificación**, en la Sección de Química de la Universidad de La Laguna, cuyos premiados y títulos de los Trabajos fueron:



**- Se otorga el Nombramiento de Colegiado de Honor, con imposición de insignia, al Dr. D. Sebastián Delgado Díaz,** por sus méritos científicos, por la ayuda prestada a la profesión química y por la colaboración ejemplar con el Colegio Oficial de Químicos de Canarias. Acuerdo tomado en Junta de Gobierno del 16/11/16.

**Premio Canarias 2017, en la modalidad de Investigación e Innovación**.

El Colegio presentó a Presidencia del Gobierno de Canarias, en fecha 27/12/16, la candidatura para este premio al Dr. D. Sebastián Nicolás Delgado Díaz, con las siguientes ADHESIONES DE INSTITUCIONES CANARIAS:

1- ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. Presidenta: Dña. Carmen Pitti García

2- AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA. Alcalde-Presidente: D. Arturo González Hernández

3- CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE QUIMICOS DE ESPAÑA. Decano-Presidente: D. Antonio Macho Senra

4- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. Decano: Dr. D. Néstor Torres Darias

5- INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS. Director-Presidente: Dr. D. Francisco González Luis

6- REAL ACADEMIA CANARIA DE CIENCIAS. Presidente: Dr. D. José M. Méndez Pérez

7- RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. Rector: Dr. D. Antonio Martinón

8- UNION PROFESIONAL DE CANARIAS. Presidente: D. Mario Garrido López

9- COLEGIO OFICIAL DE QUIMICOS DE ASTURIAS Y LEON. Decano-Presidente: D. Javier Santos Navia

10- AYUNTAMIENTO DE ARONA. Tte. Alcalde y Concejal Urbanismo: D. Luis José García García

11- ACADEMIA DE CIENCIAS, INGENIERIAS Y HUMANIDADES DE LANZAROTE. Presidente: Dr. D. Francisco González de Posada